

Autorización de Aguas de Manantial Envasada, denominada "La Lagurnia", el siguiente perímetro de protección:

VERTICES	LONGITUD	LATITUD
1	3° 01' 13" 80	42° 37' 57" 04
2	3° 01' 13" 78	42° 37' 28" 31
3	3° 01' 40" 13	42° 37' 28" 33
4	3° 01' 40" 15	42° 38' 07" 23
5	3° 01' 13" 80	42° 38' 07" 22

Estando referidas las longitudes al meridiano de Greenwich y afectando al término municipal de Foncea.

En el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente Anuncio, los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas respecto al perímetro solicitado.

Logroño, a 15 de Mayo de 1990.— El Director Provincial, Pedro Calatayud Fernández.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para plantar árboles junto al río Yalde en Alesón
V.B.341

Doña Ana M^a Moreno Hernández ha solicitado autorización para realizar una plantación de árboles en terrenos de uso público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: "Yalde"

Municipio: Alesón (La Rioja).

Río: Yalde.

Superficie de la plantación: 0,2090 Has.

Carácter de la plantación: defensa del cauce.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 27 de Abril de 1990.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para plantar árboles en la Ribera del Najerilla en Bobadilla
V.B.342

El Ayuntamiento de Bobadilla (La Rioja) ha solicitado autorización para realizar una plantación de árboles en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: "Riberas del río Najerilla"

Municipio: Bobadilla (La Rioja)

Río: Najerilla

Superficie de la plantación: 1,2095 Has (0,5 en d.p.)

Carácter de la plantación: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 27 de Abril de 1990.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

Solicitud de autorización para construir un muro de defensa en la margen izquierda del río Oja en Ojastro
V.B.343

Por el Ayuntamiento de Ojastro se ha solicitado autorización para la construcción de un muro de defensa y contención de materiales de vertido sobre la margen izquierda del río Oja, en el término municipal de Ojastro (La Rioja) paraje "Corrabia".

La longitud del muro es de 110 m. y la altura 1 m. y permitirá aprovechar una superficie de terreno de 110x36 m2 aproximadamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 4 de Mayo de 1990.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Solicitud de duplicados de documentos

V.C.17

Solicitado en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario n° 9-07.241.489-0 de Alfaro; 9-35-337.213-0 de Igea; 9-80.288.633-4 y 9-10.360.289-3 de Logroño; y 90-03.66274-0 de Viguera; así como las Imposiciones a Plazo Fijo n°s 66.014; 125.080 y 119.359 de Albelda de Iregua; 57.0033 de Alfaro; 18.210962 de Calahorra; 20501011 y 214609 de Cenicero; 22500291 de Cornago; 76-215174 y 76-130376 de Huércanos; 69-117808 de Matute; 40-108370; 40-050532; y 52-03.30.30.0658 de Nájera; se pone en conocimiento del público en general, que si dentro de Quince Días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán Cancelados, abriéndose nuevas Libretas de Ahorro y Bonos a Plazo Fijo a favor de los interesados.

Logroño, 16 de Mayo de 1990.— El Subdirector-Secretario General Letrado, Miguel Angel Pastor Menchaca.

BANCO ZARAGOZANO

Extravío de resguardos de Imposición a Plazo Fijo

V.C.18

Extraviados resguardos de Imposición a Plazo Fijo núms. 25-10.606-9 y 25-10.755-0 a nombre de D^a Perseveranda Palacios Gimilio y D. Román Palacios Palacios, de Bañares, transcurridos quince días de su publicación sin haber recuperado los mismos, se procederá a extender los duplicados correspondientes.

Santo Domingo de la Calzada, 19 de Mayo de 1990.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Déposito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105